

MEMORIA FINAL DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LOS PROYECTOS COORDINADOS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA DE LAS TITULACIONES OFICIALES (PCIETO)

CURSO 2014/2015

DATOS IDENTIFICATIVOS:

CENTRO:	Facultad de Ciencias de la Educación
TITULACIÓN:	Grado en Educación Infantil, Grado en Educación Primaria, Grado en Educador Social e Itinerarios Bilingües (Infantil y Primaria)

1. Título del Proyecto: *Diseño de procesos metodológicos destinados a la coordinación de la actividad docente y discente para las Titulaciones de Grado en la Facultad de Ciencias de la Educación.*

2. Código del Proyecto: **2013-11-6003**

3. Resumen del Proyecto:

La implantación total de los nuevos *Títulos de Grado* en la Facultad de Ciencias de la Educación y la incorporación del *Grado de Educador Social*, exige el diseño, la concreción y el desarrollo de nuevos modelos organizativos que, atendiendo a las directrices de las *Memorias de los Grados*, se adecue a las peculiaridades de cada una de las titulaciones, respondiendo a criterios de calidad y eficiencia. Estos nuevos procesos de articulación de coordinación supone la implantación de procesos que faciliten lo dispuesto en la normativa reguladora, además de requerir nuevas metodologías de coordinación docente.

Es por todo ello, que es importante establecer un diseño metodológico que facilite y permita la coordinación de las tres *Titulaciones*, así como de sus correspondientes *Itinerarios Bilingües*, siendo el objetivo general de este *Proyecto Coordinado de Innovación Educativa "DiMeCoD"*: *Diseñar, desarrollar y mejorar los procesos metodológicos destinados a la coordinación de la actividad docente y discente en las Titulaciones de Grado de la Facultad de Ciencias de la Educación.*

4. Coordinador general del proyecto

Nombre y Apellidos	Cargo Institucional
Rocío Serrano Rodríguez	Coordinadora del Grado de Maestro en Educación Primaria (Desde el 19/11/2013 al 18/12/2014)

5. Coordinadores/as específicos/as de cada subproyecto (solo para grados)

Nombre y Apellidos	Departamento	Subpr.
Eva Romera Félix	Psicología (Psic. Evol. y de la Educ.)	S1
María Rosal Nadales	Ciencias Del Lenguaje (Didact. Leng. y Literatura)	S2
M ^a Elena Gómez Parra	Filologías Inglesa y Alemana (Filología Inglesa)	S3

6. Participantes de los subproyectos de Grado/proyecto de Máster

Nombre y Apellidos	Departamento	Tipo de Personal ⁽¹⁾	Sub.
Rosario Ortega Ruiz	Psicología (Psic. Evol. y de la Educ.)	PDI	S1
Concepción Ruiz Rodríguez	Personal Conserjería	PAS	S1
Olga Gómez Ortiz	Departamento Psicología	Becaria FPU	S1
Emilio Arjona Crespo	PAS	PAS	S3
Rafael Bracho López	Matemáticas (Didáct. de las Matemáticas)	PDI	S2
Ignacio González López	Educación (Metod. y Diseños de Invest.)	PDI	S2
María Soledad Blanco Ruiz	Psicología (Psic. Evol. y de la Educ.)	PDI	S2
Ana Belén López Cámara	Educación (Metod. y Diseños de Invest.)	PDI	S2
Elisa Pérez Gracia	Tutora Erasmus	Becaria alumnado	S3

Cristina Aránzazu Huertas Abril	Traduc, e Interp. (Leng.Roman, estudio.)	PDI	S3
---------------------------------	--	-----	----

(1) Indicar si se trata de PDI, PAS, becario, contratado, colaborador o personal externo a la UCO

(2) Asignar a cada colaborador el número de subproyecto al que pertenece. Añadir las filas que sean necesarias.

7. Asignaturas implicadas (incluir las líneas que se necesiten)

Nombre de la asignatura	Carácter (básica, obligatoria, optativa)
Todas las asignaturas de las tres titulaciones mencionadas (Grado en Educación Infantil, Grado en Educación Primaria y Grado en Educador Social)	

MEMORIA FINAL DEL PROYECTO COORDINADO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA DE LAS TITULACIONES OFICIALES (PCIETO)

1. Introducción (justificación del trabajo, contexto, experiencias previas, etc.).

La actual reforma estructural en la que se encuentra inmersa la Universidad del *Espacio Europeo de Educación Superior (EEES)* conlleva profundas transformaciones en la forma de diseñar y organizar los procesos de docencia y aprendizaje, entendida dicha reforma como una responsabilidad compartida entre los agentes. Se trata de auspiciar un cambio en la cultura universitaria basado en una enseñanza centrada en el aprendizaje autónomo, a lo largo de la vida y en el desarrollo de competencias por parte del estudiante. Se constituye, así, un entramado complejo que requiere la adopción de iniciativas encaminadas a la mejora de la coordinación docente de las titulaciones que, en nuestro caso, oferta la *Facultad de Ciencias de la Educación (FCCE, en adelante)* de la *Universidad de Córdoba*. A diferencia de otras titulaciones, la *FCCE* precisa de una organización compleja en este sentido debido a varios factores. Por un lado, la oferta formativa abarca dos títulos de Grado que se estructuran de forma diferente. El *Grado de Educación Infantil* (<https://www.uco.es/educacion/geinfantil/index.html>) se vertebra en torno a una serie de competencias que el alumnado debe adquirir en cuatro años y que se compone de tres líneas completas. El *Grado de Educación Primaria* (<https://www.uco.es/educacion/geprimaria/index.html>) se estructura en otra serie de competencias que, en este caso, hacen que los grupos de alumnos diverjan al final del proceso, ya que el título desemboca en una serie de Menciones a las que el alumnado opta y que confieren un carácter marcadamente diferente a esta titulación. Las Menciones ofrecen la posibilidad de una especialización de alto nivel que, previsiblemente, mejorarán la calidad de la educación primaria (6-12 años) entre la ciudadanía española. Este *Grado* se compone de cuatro líneas completas. Por otro lado, la *Facultad de Ciencias de la Educación* ha de atender a un elevado número de alumnos que, año tras año, copan las aulas de este Centro y que demuestra el interés que la Educación suscita entre la población (de nuestra provincia, nacional y de allende nuestras fronteras, ya que contamos con un creciente número de alumnos en movilidad que anualmente se incorporan a nuestras aulas, provenientes de programas de movilidad nacional – SICUE – e internacional – básicamente desde el programa Erasmus –, pero también de programas específicos internacionales, como por ejemplo, alumnado de China, Sudamérica y Centroamérica). La atención a esta diversidad y número de alumnos requiere de medidas de diseño específicas que permitan la coordinación para la correcta transmisión de información, procesos, oportunidades ... todo ello esencial en el momento en el que nos encontramos (implantación de las titulaciones de Grado) y con un carácter marcadamente cambiante (donde se suceden los cambios de normativas provenientes de diferentes órganos legisladores). Por tanto, creemos esencial la articulación de procesos de coordinación que faciliten el canal a través del cual llegue la información de manera rápida, correcta y, sobre todo, al receptor que la necesita. Finalmente, las titulaciones que oferta la *FCCE* son impartidas por dieciocho *Departamentos* que son responsables de la docencia y que confieren a esta *Facultad* un carácter versátil, diverso y multidisciplinar, al mismo tiempo que hace necesario un diseño metodológico en la coordinación de procesos ya que la comunicación con dichos *Departamentos* ha de estar asegurada. Un error en este sentido puede dar lugar a asignaturas que no se oferten, reuniones en las que un Departamento esencial esté ausente o, simplemente, la falta de un docente en un aula. El ruido que produciría un error en un sistema complejo (como el que aquí se describe) se amplifica enormemente debido a que la resonancia del mismo sistema hace que aquél aumente de manera exponencial. Un buen diseño metodológico, que conlleve el control del proceso y una autoevaluación sistemática puede contribuir a evitar (o minimizar en su caso) este tipo de errores no deseados.

La implantación total de los nuevos *Títulos de Grado* y la incorporación de una nueva titulación en este curso académico (*Grado de Educador Social*), exige el diseño, la concreción y el desarrollo de nuevos modelos organizativos que, atendiendo a las directrices de las *Memorias de los Grados*, se adecue a las peculiaridades de cada una de las titulaciones, respondiendo a criterios de calidad y eficiencia.

Estos procesos de articulación de coordinación para las nuevas fases de desarrollo (p.e., la elaboración y defensa de los *Trabajos Fin de Grado*), supone la implantación de procesos que faciliten lo dispuesto en la normativa reguladora, además de requerir nuevas metodologías de coordinación docente.

La docencia bilingüe es una de las vías más importantes para el desarrollo de la innovación docente, ya que supone una mejora sustancial en varios aspectos que tienen que ver con:

1. Las habilidades cognitivas del alumnado: numerosos investigadores como Bain (1974), Cummis (1976), Tunmer y Myhill (1984), Sánchez y de Tembleque (1986) entre otros, piensan que el bilingüismo es un factor clave que favorece la consciencia lingüística y, en consecuencia, el desarrollo lingüístico. Dichos psicolingüistas sugieren que los individuos bilingües poseen una flexibilidad cognitiva superior a aquélla de los monolingües y demuestran sus tesis con numerosos tests y pruebas de inteligencia, de formación conceptual, de razonamiento global, de conocimientos y reflexión, de resolución de problemas y de sistemas abstractos y simbólicos (como son los lingüísticos).
2. La formación bilingüe contribuye a aumentar la posibilidad de inserción laboral para el alumnado (en España y fuera de nuestras fronteras), ya que un profesional de la Educación (Infantil o Primaria) que hable las dos segundas lenguas más importantes del mundo (inglés y español), tiene una mayor empleabilidad que un profesional que no posea esta capacitación lingüística.
3. La mejora del acceso a la información científica internacional, que se produce, fundamentalmente, en inglés.
4. El establecimiento de redes laborales a través del contacto con otros centros educativos.
5. El aumento de las posibilidades del alumnado para participar en los diferentes programas de movilidad internacional que la *Facultad de Ciencias de la Educación* tiene en marcha (Programa Erasmus de Estudio, Programa Erasmus en prácticas, Programa de prácticas profesionales en Birmingham-UK, China, Argentina, participación en Erasmus IP, por mencionar los más importantes) o tiene previsto poner en marcha (p.e., la futura Mención de *Maestro de Primaria en Ciudadanía Europea* que comenzará a impartirse durante el curso 14/15).

Es por todo ello que es importante establecer un diseño metodológico que facilite y permita la coordinación de ambas *Titulaciones*, así como de sus correspondientes *Itinerarios Bilingües*. La experiencia con *Itinerarios Bilingües* nos dice que es absolutamente necesario establecer procesos de información, coordinación y mejora correctos, de forma que la calidad de la *Titulación* esté asegurada y que, por ende, los egresados de las *Titulaciones* de Educación de nuestra Universidad cuenten con una formación que les facilite su empleabilidad en un mercado de trabajo que, hoy día, sólo busca a los mejores y a los más competitivos.

2. Objetivos (concretar qué se pretendió con la experiencia).

Siguiendo el objetivo general que nos planteamos “**Diseñar, desarrollar y mejorar los procesos metodológicos destinados a la coordinación de la actividad docente y discente en las *Titulaciones de Grado de la Facultad de Ciencias de la Educación***”, se recoge de una forma sintética y clarificadora los principales logros en relación a los objetivos específicos planteados en el proyecto (Tabla 1).

NIVEL DE LOGRO DE LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INICIAL	INTERMEDIO	FINAL
---	---------	------------	-------

BLOQUE I: ORGANIZACIÓN ACADÉMICA			
1. Planificar el cronograma de entrega de actividades, pruebas de evaluación, exámenes y equilibrio del volumen de trabajo del estudiante entre asignaturas de un mismo curso.	X		
2. Revisar y valorar la información recabada en los <i>PCIETOs</i> solicitados por la <i>FCCE</i> en esta misma convocatoria sobre el desarrollo y adquisición de competencias, con la finalidad de trasvasar la información de uno a otro.	X		
3. Convocar y establecer un calendario periódico y estructurado de reuniones docentes, sesiones de trabajo y talleres de innovación.		X	
4. Implementar la coordinación horizontal y vertical del <i>Título</i> .		X	
5. Desarrollar actividades transversales a las <i>Titulaciones de Grado</i> .	X		
BLOQUE II: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN			
6. Informar a la comunidad universitaria de los procesos de seguimiento y coordinación.		X	
7. Recoger y priorizar las demandas del profesorado y alumnado en relación a la implantación de cada <i>Título</i> .		X	
8. Participar en <i>las Jornadas de Recepción</i> del nuevo alumnado al inicio de cada curso académico.		X	
9. Facilitar la comunicación entre los distintos agentes implicados en las <i>Titulaciones</i> .	X		
10. Establecer canales y vías de comunicación.		X	
11. Dar a conocer los diferentes instrumentos de recogida de información.	X		
12. Comunicar a la comunidad universitaria los resultados de los distintos procesos.	X		
BLOQUE III: INNOVACIÓN			
13. Promover la puesta en marcha de metodologías docentes y buenas prácticas.	X		
14. Potenciar la interdisciplinariedad y las actividades de aprendizaje compartido.	X		
15. Impulsar la participación de alumnado y profesorado en los procesos de innovación.	X		
16. Articular mecanismos de coordinación en la dirección, evaluación y defensa de los <i>Trabajos Fin de Grado (TFGs)</i> .		X	
17. Diseñar e implementar una aplicación informática que permita recoger datos sobre los procesos de organización y coordinación docente como, por ejemplo, el desarrollo de encuestas sobre la carga de trabajo por parte del alumnado		X	
18. Generar y consensuar herramientas con formato de rúbricas, que permitan evaluar y facilitar el proceso de análisis y mejora continua.	X		

BLOQUE IV: MEJORA			
19. Realizar propuestas de mejora en las <i>Titulaciones</i> y los <i>Itinerarios Bilingües</i> .		X	
20. Detectar necesidades y dificultades en las <i>Titulaciones</i> y los <i>Itinerarios Bilingües</i> .		X	

Como puede comprobarse en la tabla 1, la mayoría de los objetivos planteados se han ejecutado en el momento inicial previsto como ya se presentaba en la primera fase de planificación del PCIETO.

Podemos indicar que, durante este curso académico, los principales logros han ido encaminados a la difusión de la innovación (véase apartado 8. *Mecanismos de difusión*). El proyecto fue renovado tras el acuerdo de Consejo de Gobierno en sesión ordinaria de 26/11/2014, por el que se aprobaron las solicitudes de renovación de los proyectos coordinados de las titulaciones oficiales (BOUCO del 1/12/2014). Posteriormente, se inicia un periodo de elecciones a Decanato en la Facultad de Ciencias de la Educación. La renovación del equipo decanal y como consecuencia, la cesión como coordinadora de titulación supone el inicio de los trámites para la cesión en la coordinación de *DiMeCoD* (23/01/2014). Todo esto obstaculiza el desarrollo y la puesta en marcha de la distintas fases planificadas en el proyecto.

Finalmente, el 22 de abril de 2015, por instrucciones de la Sra. Vicerrectora de Estudios de Posgrado Formación Continua y Presidenta de la Comisión, se traslada la información acordada en la sesión celebrada el 17 de febrero de 2015, donde se aclara lo siguiente:

“Finalmente, su aprueba con el voto favorable de todos los presentes, mantener hasta que acabe la actual convocatoria a los coordinadores y componentes de los PCIETOS que fueron aprobados en Comisión de Formación de Profesorado e Innovación Docente de fecha 17 de noviembre de 2014 y Consejo de Gobierno 26 de noviembre de 2014, correspondientes al curso 2014-2015.”

El resultado de este acuerdo supuso retomar el proyecto después de siete meses sin ejecutar ninguna de las actividades planificadas en el mismo, lo cual ha repercutido en la consecución de los objetivos previstos inicialmente.

3. Descripción de la experiencia (exponer con suficiente detalle qué se ha realizado en la experiencia).

Como se ha indicado en los párrafos anteriores, las acciones formativas desarrolladas en esta segunda fase de *DiMeCoD* han sido bastante reducidas. En la Tabla 2 se recogen todas y cada una de las iniciativas organizadas de acuerdo a los cuatro bloques de contenidos descritos en la memoria inicial.

BLOQUE I: ORGANIZACIÓN ACADÉMICA		
ACCIÓN FORMATIVA	DESCRIPCIÓN	TEMPORALIZACIÓN
Continuación PCIETO	Publicado el acuerdo de Consejo de Gobierno en sesión ordinaria de 26/11/2014, por el que se aprueban las solicitudes de renovación de los proyectos coordinados de las titulaciones oficiales (BOUCO del 1/12/2014)	1/12/2014
Alta profesorado	Incorporación al proyecto de nuevas altas	Diciembre
Organización y planificación del trabajo	Se establece una programación con el contenido de las actividades y propuestas que se van a desarrollar durante el curso académico.	Diciembre
BLOQUE II: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN		
	Tras la reunión celebrada a finales de la fases inicial de <i>DiMeCoD</i> , donde se presenta al profesorado la primera propuesta de la aplicación informática <i>Ecoordina2</i> . Se recogieron algunas	

Incorporación de las sugerencias Ecoordina2	<p>propuestas de mejora para la aplicación. Entre ellas;</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Incluir todas las asignaturas y competencias con independencia de que el profesor o profesora vaya a desarrollar una actividad extra-académica a lo largo del curso. 2. Insertar las competencias concretas en cada actividad. 3. Posibilidad de invitar a otras asignaturas implicadas en la actividad. 4. Incorporar el aviso de reserva de espacios a la Secretaria de la Facultad. 5. Envío de un informe semanal al profesorado y alumnado con el contenido de las actividades que se van a desarrollar. 6. Evaluación de la actividad. 7. Informar al alumnado si el desarrollo de la actividad es obligatorio (enviar un email). <p>Todas estas aportaciones se trasladan al equipo informático que está trabajando en la aplicación para que sean incorporadas.</p>	Mayo
Reuniones periódicas	Se mantienen al menos dos reuniones con el equipo informático para trabajar y perfilar Ecoordina2.	Mayo-junio
BLOQUE III: INNOVACIÓN		
Ecoordina2	<p>La principal innovación del proyecto ha supuesto el desarrollo y concreción de la herramienta informática “Ecoordina2”.</p> <p>En este sentido, se ha desarrollado una aplicación informática que permite, entre otras funciones, evaluar y, en su caso, tratar de adecuar la carga real de trabajo del alumnado en cada una y en el conjunto de las asignaturas previstas en el plan de estudios, extendiendo su campo de aplicación a otros ámbitos directamente relacionados con la organización y coordinación docente (gestión de horarios, encuestas de carga de trabajo por parte de los alumnos, etc.) La incorporación de las competencias del título y de las distintas actividades desarrolladas permitirá tener una valoración del nivel de desarrollo de las mismas y un trabajo conjunto e interdisciplinar.</p> <p>La aplicación aún requiere de modificaciones y cambios que no se han podido ejecutar.</p>	Julio
BLOQUE IV: MEJORA		
Implementación Ecoordina2	La principal apuesta de mejora del proyecto hubiese sido la implantación total de Ecoordina2 y su puesta en marcha por la Comunidad Educativa. Detección de necesidades.	

Para que el desarrollo de *DiMeCoD* hubiese llegado a su etapa final, era esencial diseñar una metodología de trabajo centrada en la cooperación y la colaboración del profesorado y del alumnado participante en los cuatro cursos académicos de ambas titulaciones de *Grado (Educación Infantil y Educación Primaria)* y de sus respectivos *Itinerarios Bilingües*, además de diseñar y crear buenos flujos de comunicación e intercambio entre los agentes implicados en el proceso.

La última de las fases planificadas en el proyecto (evaluación y reflexión) hubiese supuesto el análisis y la interpretación de los resultados obtenidos en cada una de las actuaciones desarrolladas y su posterior discusión, así como la consecuente elaboración de conclusiones y propuestas de trabajo encaminadas a:

1. Informar al profesorado del cumplimiento del modelo de rúbrica sobre la valoración inicial, intermedia y final de los procesos de coordinación desarrollados.
2. Resultados de la encuesta de opinión al profesorado sobre la utilidad de las rúbricas.
3. Revisar los resultados de la encuesta realizada sobre el grado de utilidad y valoración global de la aplicación informática.
4. Contemplar las sugerencias planteadas por el alumnado y el profesorado a lo largo del curso.
5. Establecer indicadores de mejora en la coordinación para ser contemplados en la planificación del curso académico siguiente.
6. Valorar el número de asignaturas donde hubiese sido necesario realizar ajustes importantes en la carga de trabajo del alumnado (diferencia entre la carga de trabajo propuesta y la carga de trabajo real, determinada a partir de encuestas realizadas al alumnado).
7. Revisar y mejorar la aplicación informática de acuerdo a los diversos módulos disponibles.
8. Hacer propuestas de actuaciones futuras.
9. Realizar actividades de difusión de los resultados y asistencia a encuentros, jornadas y congresos e innovación docente.
10. Elaborar el informe final sobre el trabajo realizado durante el curso, donde se analizase y valorase la estructura, composición y procedimiento seguidos.

4. Mecanismos de *coordinación* y *relaciones* entre los proyectos y/o las acciones de innovación.

La coordinación de *DiMeCoD* se ha llevado a cabo a través de las reuniones mantenidas con las coordinadoras de los subproyectos que lo conforman. Se han mantenido dos reuniones presenciales (mayo-junio) donde se acordaron aspectos como: puesta en común de las acciones, seguimiento del proyecto, nuevas incorporaciones y la toma de decisión en relación a la ejecución de mismo. Es obvio que la coordinación general del proyecto ha tenido una función principal de seguimiento y control del cumplimiento de los objetivos según las tareas previstas.

Por último, nos parece importante destacar que una de las apuestas de este proyecto fue el desarrollo de una metodología participativa que nos llevaría a potenciar la figura del *Coordinador de Asignatura*, así como los *Equipos Docentes* (a veces, tremendamente interdisciplinarios e interdepartamentales), junto a la figura de las *Coordinadoras* de cada *Titulación*, que, lamentablemente, no ha visto la luz.

5. *Transferencia de la innovación* educativa a la mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Una de las principales finalidades de *DiMeCoD* era poder conocer, debatir e intercambiar diferentes propuestas metodológicas innovadoras que, lógicamente, inciden en el desarrollo del aprendizaje del alumnado y en los procesos docentes de aula y de planificación de la docencia. Estas posibilidades de mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje vienen marcadas por varios aspectos como: la coordinación de las actividades académicas y docentes, el desarrollo de competencias interdisciplinarias y coherentes y la distribución equitativa de la carga de trabajo.

Estos aspectos, entre otros que también se podrían definir (transversalidad, aprendizaje significativo, coherencia del sistema de formación, etc.), implican el resultado final de analizar las opiniones del alumnado y del docente buscando pautas de actuación que permitan mejorar progresivamente la calidad de la enseñanza. Como ya se ha indicado, el proyecto no se ha podido culminar y, por lo tanto, no tenemos resultados de evaluación de la propuesta. Es obvio que este análisis hubiese permitido valorar e introducir mejoras en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

6. *Evaluación de la innovación* (evidencias e indicadores de la evaluación inicial y final)

Los sistemas de evaluación puestos en marcha, tanto individual como globalmente, han servido de base para el proceso de revisión y mejora continua de los mecanismos de coordinación docente y discente, en sus inicios. Podemos decir que la principal evaluación ha estado basada en las evidencias del equipo de trabajo de *DiMeCoD*.

La implementación de *Ecoordina2* (Figura 2) hubiese permitido arrojar una evaluación más detallada de todo el proceso, introduciendo en los procesos de evaluación el uso de rúbricas. El volumen de datos

que *Ecoordina2* puede ofrecer y la posibilidad de emisión de informes (tablas, gráficos, descriptivos, etc.), permitiría analizar y trabajar de forma parcial en propuestas de mejora que contribuyesen a elevar la calidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

7. Bibliografía

Bain, B. (1974). "Bilingualism and cognition: Toward a general theory". In S.T. Carey, (ed.), *Bilingualism, biculturalism, and education. Proceedings from the Conference at College Universitaire Saint Jean. Edmonton.* The University of Alberta, pp. 119-128. Cummins, J. (1976). "The influence of bilingualism on cognitive growth: A synthesis of research findings and explanatory hypothesis". *Working Papers on Bilingualism*, vol. 9, pp. 1-43.

Sánchez, M^a del P. & de Tembleque, R. de R. (1986). "La educación bilingüe y el aprendizaje de una segunda lengua: sus características y principios fundamentales". *Infancia y aprendizaje*, vol. 33, pp. 3-26.

Tunmer, E.E. & Myhill, M.E. (1984). "Metalinguistic awareness and bilingualism". In W.E. Tunmer, C. Pratt & M.L. Herriman (eds.) *Metalinguistic awareness in children*. Berlin: Springer Verlag, pp. 169-187.

8. Mecanismos de difusión

El principal mecanismo de difusión de *DiMeCoD* ha sido la participación en *Congresos de Innovación Educativa*. Por un lado, la propuesta titulada: "*Diseño de procesos metodológicos destinados a la coordinación de la actividad docente y discente para las Titulaciones de Grado de la Facultad de Ciencias de la Educación en la Universidad de Córdoba*" presentada en el XIII Congreso Internacional de Formación del Profesorado (AUFOP) celebrado en Santander (septiembre '15). Y por otro lado, el Simposio Invitado; "*DiMeCoD: Diseño de procesos metodológicos destinados a la coordinación de la actividad docente y discente para las Titulaciones de Grado de la Facultad de Ciencias de la Educación*" en el *3rd International Congress of Educational Science and Development* (San Sebastián, julio '15). Simposio coordinado por la profesora Rocío Serrano Rodríguez y con la presentación de las siguientes propuestas:

1. Implantación de programas educativos bilingües. Acciones y evaluación (Profa. M^a Elena Gómez Parra).
2. Implantación de la herramienta *Ecoordina2* para la evaluación de competencias a través de actividades académicas dirigidas (Profa. Rocío Serrano Rodríguez).
3. Formación permanente y actividades bilingües en educación. Justificación y propuestas (Profa. Cristina A. Huertas Abril).
4. Competencias docentes en AICLE (Elisa Pérez Gracia).

9. Relación de evidencias que se anexan a esta memoria:

Anexo 1: Programa Ecoordina2

Ecoordina2
Herramienta para la coordinación de actividades

Bienvenido

Al ser la primera vez que accede al sistema debe rellenar el siguiente formulario. Muchas gracias.

Nombre:

Apellidos:

DNI:

Titulación:

L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

Contacto | Términos de uso
Copyright © 2013. Todos los derechos reservados.

Figura 1. Pantalla de identificación de Ecoordina2

Ecoordina2
Herramienta para la coordinación de actividades

Bienvenido

Seleccione las asignaturas en las que está matriculado

Titulación: Graduado/a de Educación Primaria

Curso: 1º

Curso: 2º

Curso: 3º

Curso: 4º

L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

Contacto | Términos de uso
Copyright © 2013. Todos los derechos reservados.

Figura 2. Pantalla de selección de curso académico y asignaturas en Ecoordina2

Anexo 2: Actas del XIII Congreso Internacional de Formación del Profesorado (AUFOP)



DiMeCoD: Diseño de procesos metodológicos destinados a la coordinación de la actividad docente y discente para las Titulaciones de Grado de la Facultad de Ciencias de la Educación.

DiMeCoD: Design methodology for coordination processes of teaching and learning for the Grades from the Faculty of Education Sciences.

Serrano Rodríguez, Rocío*; Amor Almedina, María Isabel; Gómez Parra, María Elena.
Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad de Córdoba, España.

* Datos de contacto: rocio.serrano@uco.es

Resumen

La actual reforma estructural en la que se encuentra inmersa la Universidad del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) conlleva profundas transformaciones en la forma de diseñar y organizar los procesos de docencia y aprendizaje, entendida dicha reforma como una responsabilidad compartida entre todos los agentes. Nos encontramos ante un entramado complejo que requiere la adopción de iniciativas encaminadas a la mejora de la coordinación docente de las titulaciones que, en nuestro caso, oferta la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Córdoba.

Estos nuevos procesos de articulación de coordinación supone la implantación de estructuras que faciliten lo dispuesto en la normativa reguladora, además de requerir nuevas metodologías de coordinación docente. La creación e implantación para el curso 14-15 de herramientas como ECoordina2, nos permitirá evaluar, concretar y mejorar el desarrollo de las competencias docentes en las titulaciones de grado.

Palabras clave: *coordinación; competencias; espacio europeo de educación superior; grados*

Resumen en inglés

The structural reform in the that is immersed University European Higher Education Area (EHEA) has profound transformations in how to design and organize the processes of teaching and learning, understood as a shared responsibility among all stakeholders. We are faced with a complex network that requires the adoption of initiatives to improve the coordination of competences teacher, in our case, offering the Faculty of Education at the University of Córdoba. These new joint coordination processes requires the implementation of processes that facilitate the provisions of the regulations, and require new methods of teaching coordination. The creation and implementation for the course as 14-15 E-Coordina2 tools, allow us to assess, define and enhance the development of teaching skills in the undergraduate degrees

Palabras clave en inglés: *coordination; competences; European higher education; degrees*

Figura 3. Captura de las actas del Congreso de AUFOP (ISBN-13: 978-84-607-1382-2)

**IMPLANTACIÓN DE HERRAMIENTA ECOORDINA2 PARA LA
EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS A TRAVÉS DE ACTIVIDADES
ACADÉMICAS DIRIGIDAS.**

Rocío Serrano Rodríguez

Departamento de Educación, Universidad de Córdoba

Durante el proceso de implantación del sistema ECTS y de los nuevos Títulos de Grado, se ha dedicado un gran esfuerzo a temas relacionados con la denominada “Coordinación”. Esta labor ha sido desarrollada en varias dimensiones, destacando principalmente la relacionada con los “Contenidos”, las “Metodologías” y las estrategias de “Evaluación”.

Se puede afirmar que, el mayor éxito obtenido en esta labor ha sido, sin duda, en las tareas referentes a coordinación de contenidos, evitando solapamientos en las materias impartidas por diferentes asignaturas e intentando conseguir una secuenciación coherente de los mismos. En cambio, en lo referente a coordinación de métodos docentes y de evaluación, especialmente en “competencias”, los resultados no han sido tan satisfactorios.

Desde la Facultad de Ciencias de la Educación se ha prestado especial interés en facilitar esta labor, cuyo fruto es la herramienta web “ecoordina2”, centrada fundamentalmente en la difusión y coordinación de actividades académicamente dirigidas, además de un medio efectivo que permita evaluar y conocer el grado de adquisición de las competencias desarrolladas en cada una de las titulaciones.

Figura 4. Captura de las actas del Congreso de Educación (ISBN: 978-84-606-6429-1)

En Córdoba, a 23 de septiembre de 2015

Sra. Vicerrectora de Estudios de Postgrado y Formación Continua